



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 062 - 2021-G.R. APURÍMAC/GR.

Abancay, 26 FEB. 2021

VISTOS:

OFICIO MÚLTIPLE N° 00022-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, Propuesta de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, en el marco de las intervenciones y acciones pedagógicas priorizadas del Sector Educación a cargo de los Gobiernos Regionales.



CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 006-2021-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;



Que, las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático se definen en el numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, y;



Que, mediante el documento indicado en el visto, el Ministerio de Educación propone efectuar Modificaciones Presupuestales de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, en el Nivel Funcional y Programático, incorporación que se efectuara al Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, en el marco de los recursos asignados para las intervenciones y acciones pedagógicas dispuestas en los numerales 22.4 y 41.1 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, y en concordancia con la Resolución Ministerial N° 0043-2021-MINEDU que aprueba la Norma Técnica





denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2021" y los Anexos que forman parte integrante de la misma;

Que la Unidad de Planificación y Presupuesto del MINEDU ha realizado el análisis de los recursos asignados en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional de Apurímac, correspondiente al Año Fiscal 2021, los cuales, a la luz de la Norma Técnica referida en el párrafo anterior, deberán ser materia de habilitaciones y anulaciones, mediante modificaciones presupuestarias, dentro y entre productos de los Programas Presupuestales; a fin de ordenar y optimizar los recursos disponibles para la implementación de las siguientes intervenciones y acciones priorizadas tales como:

- La implementación de la jornada escolar completa en las instituciones educativas públicas de nivel secundaria de Educación Básica Regular (literal "a" del numeral 41.1 del artículo 41° de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021).
- Distribución y almacenamiento de materiales y recursos educativos pedagógicos, así como la adquisición y distribución de material fungible a las instituciones educativas públicas, a través de las Direcciones o Gerencias Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local, o la que haga de sus veces (literal "k" del numeral 41.1 del artículo 41° de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021).
- Fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local (literal "ñ" del numeral 41.1 del artículo 41° de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021).
- Fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en las Direcciones o Gerencias Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, así como en las instituciones educativas focalizadas (literal "p" del numeral 41.1 del artículo 41° de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021).
- Equipo de protección personal e insumos necesarios para la reapertura de las instancias de gestión educativa descentralizada (literal "s" del numeral 41.1 del artículo 41° de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021);

Que en merito a la propuesta realizada por el MINEDU las Unidades Ejecutoras del Sector Educación efectuaron las respectivas modificaciones presupuestales las mismas que ascienden al monto de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES, (S/. 46,400.00)**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 324-2021-GRAP-09/GRPPAT/09.02/SGPPTO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa las Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional y Programático de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas priorizadas, en diversas específicas de gasto de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, por el monto de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES, (S/. 46,400.00)**, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Directiva N° 007-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

062



Presupuestaria y sus Modificaciones, Ley N° 31084, que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.-AUTORIZAR una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 4 entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el año fiscal 2021, hasta por el monto de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES, (S/. 46,400.00)**, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas priorizadas en el sector Educación, en diversas específicas de gasto de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS:

UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION GRAU	8,535
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5,153
PRODUCTO	: 3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO	5,153
ACTIVIDAD	: 5.005638 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	5,153
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	5,153
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	5,153
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,153

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,382
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	3,382
ACTIVIDAD	: 5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	3,382
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	3,382
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	3,382
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,382

TOTAL EJECUTORA 8,535

UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	33,251
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	25,361
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	25,154
ACTIVIDAD	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	25,154
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	25,154
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	25,154
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,154

PRODUCTO	: 3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO	207
ACTIVIDAD	: 5.005637 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	207
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	207
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	207
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	207

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,890
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	7,890
ACTIVIDAD	: 5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	7,890
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	7,890
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	7,890
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,890

TOTAL EJECUTORA 33,251



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



062

UNIDAD EJECUTORA	:	308 EDUCACION ANTABAMBA	4,614
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,614
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	4,614
ACTIVIDAD	:	5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	4,614
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	4,614
CATEGORIA DE GASATO	:	5 GASTOS CORRIENTES	4,614
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,614
TOTAL EJECUTORA			4,614
TOTAL PLIEGO			46,400

A LAS:

UNIDAD EJECUTORA	:	300 EDUCACION CHANKA	4,948
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	4,948
PRODUCTO	:	3.000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	4,948
ACTIVIDAD	:	5.005637 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	3,115
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	3,115
CATEGORIA DE GASATO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,115
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,115
ACTIVIDAD	:	5.005638 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	1,833
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,833
CATEGORIA DE GASATO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,833
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,833
TOTAL EJECUTORA			4,948

UNIDAD EJECUTORA	:	302 EDUCACION COTABAMBAS	8,454
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	8,454
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,454
ACTIVIDAD	:	5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	8,454
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	8,454
CATEGORIA DE GASATO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,454
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,454
TOTAL EJECUTORA			8,454

UNIDAD EJECUTORA	:	305 EDUCACION HUANCARAMA	15,777
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	7,323
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	7,323
ACTIVIDAD	:	5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	7,323
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	7,323
CATEGORIA DE GASATO	:	5 GASTOS CORRIENTES	7,323
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,323

CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	8,454
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,454
ACTIVIDAD	:	5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	8,454
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	8,454
CATEGORIA DE GASATO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,454
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,454
TOTAL EJECUTORA			15,777

UNIDAD EJECUTORA	:	306 EDUCACION AYMARAES	17,221
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5,949
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5,949
ACTIVIDAD	:	5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	5,949
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	5,949





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



062

CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	5,949
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,949
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,272
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	11,272
ACTIVIDAD	: 5.006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	11,272
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	11,272
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	11,272
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,272
	TOTAL EJECUTORA	17,221
	TOTAL PLIEGO	46,400

ARTÍCULO 2º.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

ARTICULO 3º.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobadas, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



GR/BLN
 GRPPAT/RVC
 SGPPTO/DPC

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000003

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 062-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 15/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO MÚLTIPLE N° 00022-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						5,153	0	
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000386						5,153	0	
	DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO							
	5005638					5,153	0	
	ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION							
00						5,153	0	
	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3				5,153	0	
	BIENES Y SERVICIOS							
9002						3,382	0	
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
3999999						3,382	0	
	SIN PRODUCTO							
	5006267					3,382	0	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL							
00						3,382	0	
	RECURSOS ORDINARIOS							
	5	2.3				3,382	0	
	BIENES Y SERVICIOS							
TOTAL						8,535	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000008

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 062-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 12/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR PAGO DE REMUNERACIONES CAS - VACACIONES TRUNCAS - TIPO 04 - PROPUESTA MINEDU

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIV GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	25,361	0
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	25,361	0
5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	25,154	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	25,154	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,154	0
3000386 DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRICULO	25,361	0
5005637 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE	207	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	207	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	207	0
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,890	0
3999999 SIN PRODUCTO	7,890	0
5006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	7,890	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	7,890	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,890	0
TOTAL	33,251	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000010

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 062-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 11/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE CREDITO PRESUPUESTAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGUN MEMORANDUN N° 080-2021-UGEL-ANT/DIR.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,614	0
3999999 SIN PRODUCTO	4,614	0
5006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	4,614	0
00 RECURSOS ORDINARIOS	4,614	0
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,614	0
TOTAL	4,614	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000005

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 062-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 12/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO MÚLTIPLE N°0022-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN R.M N°0043-2021-MINEDU

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090								
0090								
3000386								
5005637								
00								
5	2.3							
5005638								
00								
5	2.3							
TOTAL								



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000011

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 062-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 21/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL OFICIO MÚLTIPLE N°0022-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	8,454	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
3999999						0	8,454	
SIN PRODUCTO								
						0	8,454	
5006267 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL								
00						0	8,454	
RECURSOS ORDINARIOS								
						0	8,454	
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS								
TOTAL						0	8,454	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000011

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 062-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 12/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA HABILITACION SEGUN OFICIO MULTIPLE. N° 00022-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, Y MEMO N° 014-2021, SEGUN PROPUESTA DE MINEDU

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	7,323	
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR								
3000385						0	7,323	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS								
5005629						0	7,323	
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS								
00						0	7,323	
RECURSOS ORDINARIOS								
5 2.3						0	7,323	
BIENES Y SERVICIOS								
9002						0	8,454	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
3999999						0	8,454	
SIN PRODUCTO								
5006267						0	8,454	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL								
00						0	8,454	
RECURSOS ORDINARIOS								
5 2.3						0	8,454	
BIENES Y SERVICIOS								
TOTAL							0	15,777



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000010

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/02/2021

DOCUMENTO : 107 / RER 062-2021

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 12/02/2021

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OM 022-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, PROPUESTA DE REORDENAMIENTO PARA PAGO DE SERVICIOS DE VACACIONES TRUNCAS PARA FINANCIAR INTERVENCIONES 2020.

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE
0090						0	5,949
	3000385					0	5,949
		5005629				0	5,949
			00			0	5,949
				5	2.3	0	5,949
9002						0	11,272
	3999999					0	11,272
		5006267				0	11,272
			00			0	11,272
				5	2.3	0	11,272
TOTAL						0	17,221

